

Los obispos apuestan por el “diálogo y las medidas de gracia” para resolver la situación política catalana

Dij, 24/06/2021 per Catalunya Religió



(CR) “Como hemos afirmado en numerosas ocasiones, nos mostramos convencidos de la fuerza que tienen el diálogo y las medidas de gracia en todas las situaciones de conflicto”. Este es el apoyo de los obispos catalanes a los indultos a los presos independentistas que ha anunciado el Gobierno español. Este jueves la Conferencia Episcopal Tarraconense ha hecho un breve comunicado conjunto sobre la situación política en Cataluña que remarca el diálogo “como vía efectiva que da respuesta a la esperanza de resolver divisiones”. La nota también reitera lo que [ya dijeron](#) tras la sentencia del procés en 2019, “que el logro de un recto orden social que permita el desarrollo armónico de toda la sociedad necesita algo más que la aplicación de la ley”. La propuesta es “avanzar teniendo sentimientos de misericordia y perdón sinceros”.

El texto insiste en la vía de los acuerdos “que todos esperamos se logren pronto” y del diálogo “si es serio, capaz y abierto, y si se admite que dialogar siempre significa renunciar a las propias exigencias para encontrarse en el camino con las renunciaciones del otro, habrá adelantos”. En este contexto, los obispos piden “imaginar una solución satisfactoria que se aleje de actitudes inamovibles que no ayudan a construir armónicamente la sociedad. Será entonces cuando se irán venciendo las dificultades y la capacidad de diálogo empezará a aportar posibles soluciones”.

Ahora que parece que se concretan los indultos a los presos, esta disposición a apoyar a cualquier medida de gracia también la habían expresado varios obispos en la serie de [entrevistas](#) a los obispos catalanes en Catalunya Religió. Por ejemplo, el obispo de Tortosa, **Enrique Benavent**, recordaba este febrero que como dijeron todos los obispos “si tú quieres solucionar un problema político que ha acontecido un problema social, no puedes únicamente utilizar el camino de aplicación estricta de la ley. De alguna manera tienes que utilizar el camino de la

misericordia. Los obispos estamos en esta línea. Todo aquello que ayude a hacer puentes bienvenido sea. Ha sido un indulto? Una amnistía? Los obispos no somos jueces. No pienso que tengamos que decir el camino concreto que se tiene que seguir”. También el obispo de Girona, **Francesc Pardo**, hace un mes explicaba que no veía “ninguna dificultad al pedir medidas de gracia” desde varios estamentos de la Iglesia y que en el caso de los obispos “preferiría que fuera una postura colectiva de los obispos”.

Este es el texto de la nota:

CONFERENCIA EPISCOPAL TARRACONENSE

17 de junio de 2021

Ante el contexto social y político que vivimos en estos momentos en Cataluña los obispos expresan:

«Como hemos afirmado en numerosas ocasiones, nos mostramos convencidos de la fuerza que tienen el diálogo y las medidas de gracia en todas las situaciones de conflicto. Creemos que el logro de un recto orden social que permita el desarrollo armónico de toda la sociedad necesita algo más que la aplicación de la ley.

Es por este motivo que hay que proponer el diálogo siempre como vía efectiva que da respuesta a la esperanza de resolver divisiones. Si el diálogo es serio, capaz y abierto, y si se admite que dialogar siempre significa renunciar a las propias exigencias para encontrarse en el camino con las renunciaciones del otro, habrá avances. Además, avanzar teniendo sentimientos de misericordia y perdón sinceros, respetando la justicia, ayudará a que los acuerdos que todos esperamos se alcancen pronto.

Hay que imaginar una solución satisfactoria que se aleje de actitudes inamovibles que no ayudan a construir armónicamente la sociedad. Será entonces cuando se irán venciendo las dificultades y la capacidad de diálogo comenzará a aportar posibles soluciones».